

### DÓNDE CUÁNDO

En [Secretaría Virtual](#)



#### - GRADOS:

1ª fase admisión: del 11 al 16 de julio de 2024

2ª fase admisión: del 23 al 25 de julio de 2024

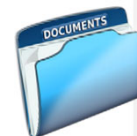
#### - MÁSTERES UNIVERSITARIOS:

Fases I y II: 23 al 25 de julio de 2024

Fase III: 24 y 26 de septiembre de 2024



### DOCUMENTACIÓN



- Presentar a través de la [SEDE ELECTRÓNICA DE LA UZ](#):
  - copia del DNI, NIE o Pasaporte,
  - orden de domiciliación de adeudo directo SEPA firmado (de forma manuscrita o electrónica por el titular de la cuenta),
  - sólo si es el caso, la documentación acreditativa de la reducción de tasas.
- Estudiantes que no pertenezcan a la Universidad de Zaragoza:
  - copia del documento o certificado que acredite el acceso a la Universidad,
  - resguardo del abono de las tasas de traslado en la universidad de origen (excepto ciclos formativos).
- Estudiantes mayores de 28 años:
  - copia de la póliza o del recibo de contratación del seguro de accidentes. [Más información.](#)

### QUÉ NECESITO

NIP y contraseña administrativa



### TARJETA UNIV.

Una vez matriculado, descarga en el móvil la aplicación [AppCrue](#)



### BECAS

➤ Para señalar en la automatrícula la **condición de becario**, es necesario haber tramitado la solicitud de beca a través de la web del Ministerio que finalizó en el mes de mayo.



➤ Para concurrir a la convocatoria de **Ayudas al estudio de la UZ** es necesario haber solicitado Beca del Ministerio o del Gobierno Vasco.

[Más información](#)

### CONSULTAR

- **Plan de estudios:** [Grado/Máster](#)
- **Horarios y grupos de clase**
- **Normativa académica:** [Régimen de permanencia y Normas de Evaluación del Aprendizaje](#)
- **Cursos 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados:** [plazo inscripción del 11 al 25 de julio \(inclusive\)](#)
- **Reconocimiento de créditos.**  
No matricular los créditos a reconocer.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

